ADENDA Nº 01
AL CONTRATO ABIERTO Nº 36/2021

ACUERDO DE PRÓRROGA DEL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Nº 36/2021 ENTRE LA FACULTAD DE INGENIERIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA "SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ" PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE GRUPO GENERADORES - ID 394492.

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, entre la **FACULTAD DE INGENIERÍA - U.N.A.**, representada en este Acto por el Señor Vice Decano, Decano en Ejercicio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción **Prof. MSc. Ing. Cirilo Jorge Hernáez Medina**, con domicilio en el Campus de la UNA, cuidad de San Lorenzo, por una parte designado en adelante **"LA CONTRATANTE"** y por la otra, firma **"SERVICIO TECNICO JC DE NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ"** con Nº de RUC 1976058-2 y representada por el propietario el **Sr. Neri Javier Caballero Páez**, con Cédula de Identidad Nº 1.976.058 domiciliado en la calle De la Conquista Nº 1725 de la ciudad de Lambaré, en adelante **"LA CONTRATADA"**, convienen en celebrar el siguiente acuerdo de prórroga del plazo de vigencia del **Contrato Nº 36/2021**, firmado en fecha 19 de octubre de 2021.

Visto:

- ***La Cláusula 6ª del mencionado Contrato:***

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.----------

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la suscripción, hasta el 31 de diciembre del 2022.

Las partes Acuerdan prorrogar el plazo de vigencia del Contrato Nº 36/2021, modificando la cláusula 6ª, que queda redactada de la siguiente manera:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO. ----------

El plazo de vigencia de este contrato se fija desde la suscripción del mismo hasta el **31 de diciembre de 2023**.

Las demás cláusulas quedan invariables.

ADENDA Nº 01
CONTRATO Nº 36/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.

En prueba de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 17 días del mes de Octubre de 2022.

Sr. Neri Javier Caballero Páez
Propietario de SERVICIO TECNICO JC
LA CONTRATADA

Prof. MSc. Ing. Cirilo Hernáez Medina
VICE DECANO - DECANO EN EJERCICIO DE LA FIUNA
LA CONTRATANTE

ADENDA Nº 01
CONTRATO Nº 36/2021
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/2021

Misión
Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión
Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores
Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.